



RESOLUCION de 6 de junio de 2022 de la Directora de Gestión de Personal del Departamento de Educación, de corrección de errores de la Resolución de 5 de abril de 2022 de la misma Directora, por la que se hace pública la lista definitiva de candidatos y candidatas a sustituciones en centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma del País Vasco para el curso escolar 2022/2023

Mediante Resolución de 5 de abril de 2022 de la Directora de Gestión de Personal del Departamento de Educación, se hizo pública la lista definitiva de candidatos y candidatas a sustituciones en centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma del País Vasco para el curso escolar 2022/2023.

La persona candidata D^a. Rebeca Fernández-Rivera Moreira no figura incluida en la lista definitiva de candidatos y candidatas a sustituciones en centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma del País Vasco para el curso escolar 2022/2023. Sin embargo, siendo la omisión resultado de un error material y a la vista del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que dice: “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos” le corresponde integrar la lista definitiva conforme a las opciones realizadas a tal efecto.

Asimismo, se ha producido un error aritmético en el cómputo de los días de servicios prestados en el caso de las personas candidatas relacionadas a continuación, con la consiguiente modificación de la puntuación en el baremo únicamente en los casos en los que corresponda: D^a Ana Altuna Zimmermann, D^a M^a Esther Bilbao Sarria, D^a Aissa Campos Iurretagoiena, D^a Maialen Lacalle Conde, D^a Aizpea Macuso Etxebeste, D^a M^a Jose Nestares Arnaiz, D^a Miren Salaverria Eguzkiza, D^a Irene Tejero Cabrerizo y D^a Udane Uribarren Uribe.

Por tanto,

DISPONGO

Primero.- Corregir los errores de la Resolución de 5 de abril de 2022 de la Directora de Gestión de Personal, por la que se hace pública la lista definitiva de candidatos y candidatas a sustituciones en centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma del País Vasco para el curso escolar 2022/2023, en lo que respecta a la inclusión de la persona candidata D^a. Rebeca Fernández-Rivera Moreira en la lista definitiva con las opciones realizadas al efecto, y a las modificaciones en cuanto a los servicios prestados de las personas candidatas D^a Ana Altuna Zimmermann, D^a M^a Esther Bilbao Sarria, D^a Aissa Campos Iurretagoiena, D^a Maialen Lacalle Conde, D^a Aizpea Macuso Etxebeste, D^a M^a Jose Nestares Arnaiz, D^a Miren Salaverria Eguzkiza, D^a Irene Tejero Cabrerizo y D^a Udane Uribarren Uribe, y únicamente en los casos en que corresponda, modificar la puntuación del baremo.

Segundo.- La publicación de la presente Resolución se llevará a cabo en la página web www.hezigunea.euskadi.eus.- Noticias.

Tercero.- Contra esta Resolución se podrá presentar recurso de alzada ante el Viceconsejero de Administración y Servicios, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

Vitoria-Gasteiz, a 6 de junio de 2022

La Directora de Gestión de Personal
BLANCA GUERRERO OCEJO